

Carroza Real de Luis I

Terminaba el artículo del año 2000 solicitando la colaboración de otros investigadores para resolver el misterio de tan fastuosa presencia. Y llegó. Un prolífico investigador, Roberto Félix García, en uno de los frecuentes intercambios de impresiones y hallazgos, me sugirió que investigase en el Archivo de la Biblioteca Nacional donde podía encontrar algo sobre Camarena en los trabajos de Tomás López. En buena hora le hice caso y encontré lo que estaba buscando tantos años: quién, cuándo y por qué estaba la carroza en Camarena.

Naturalmente en 2014 lo publiqué para general conocimiento de un tema tan importante para los camareneros.

En el Libro de las Fiestas de la Virgen del año 2003 expuse, para que lo conociesen todos los interesados, el que, según mi parecer, podría ser el origen de la Carroza, teniendo en cuenta la composición y trazas de las figuras esculpidas y su similitud con las de las carrozas del Museo de Lisboa. Me parecía una conclusión muy verosímil que en alguna ocasión posterior podría ser confirmada por algún documento hasta ahora no encontrado, y que, mientras no aparezca ese citado documento, seguirá siendo así, al menos en cuanto a los posibles artistas autores de la obra.

Otro tema distinto, y que a partir de ahora deberemos tener como “casi” cierto, es el de la persona que la trajo a Camarena y la regaló a la Virgen de la Caridad para que saliese en procesión sobre ella.

Hasta ahora lo que había encontrado en el Archivo Parroquial era un apunte de fecha 30 de octubre de 1730 en el Libro de la Hacienda que dejó Juan del Valle a la Virgen de la Caridad en el que podemos leer: *“2308 maravedíes del porte de traer de Madrid unas puertas grandes que dio de limosna Sebastián Flores, que se pusieron en el cuarto que nuevamente fabricó la iglesia, en que está la carroza dorada en que sale N^a Señora en procesión, que dio dicho Sebastián Flores de limosna”*. Entendí que la última parte que dice *“que dio dicho Sebastián Flores de limosna”* se refería a las puertas. Lo mismo debieron pensar las personas que lo leyeron en las ocasiones en que lo publiqué, porque nadie me expuso la duda que les podía haber surgido. Sin embargo,

a partir de ahora me aparece como cierta una nueva lectura de ese apunte, **Sebastián Flores dio de limosna las puertas y también la Carroza**. Veréis por qué he llegado a esta conclusión.

Continuando las constantes investigaciones para conocer lo sucedido en Camarena a través de su historia y después de largos años del seguimiento para averiguar quién trajo la Carroza hasta el pueblo, la sorpresa saltó al leer unos documentos que, en una primera impresión y dado el tema que trataban, poco podrían aportar de importancia para la investigación del trabajo que nos ocupa. Se trataba de un interrogatorio enviado por Tomás López, geógrafo de la Corte de Carlos III, a finales del siglo XVIII, dirigido principalmente a los curas de las localidades y priores de conventos para, con sus contestaciones a las 15 preguntas de que constaba, preparar un Atlas Geográfico de España.

La variedad de las personas consultadas, los distintos conocimientos científicos junto con la dificultad de cada una de ellas para el dibujo del mapa de los términos, hizo que la finalización del trabajo para la realización del “*Atlas Geográfico de España*” se demorase durante treinta años y que los resultados tuviesen muchos errores, especialmente en la localización de lugares, lo que motivó las críticas de sus contemporáneos. Resultaba imposible recoger los mapas recibidos en uno general de España.

En Camarena, respondió el cuestionario dirigido al párroco el cura D. Esteban Ventura de la Puente, que aclara en su contestación que recibió y contestó el interrogatorio siendo cura de Recas, y que el cura de Camarena fue mandado a San Andrés, en Madrid, y las respuestas que éste había mandado serían “... *mas individuales de todos los artículos, q^e las q^e ahora se pudieran recoger, habiendo fallecido las personas ilustradas, q^e le informaron*”. ¿Veis por qué decía que era “casi” cierto?. Todavía no ha aparecido el documento de la donación, que nos haría tener la absoluta certeza. Pero éste que presento es muy aclaratorio.

En la respuesta a la pregunta 7^a en el apartado referido a hijos ilustres de Camarena, menciona a Alonso Rodríguez, fundador del Convento de Beatas de San Ildefonso, en Camarena; a D. Juan Cedillo, cosmógrafo mayor del rey Felipe III y profesor de Matemáticas del Infante Cardenal D. Fernando, Arzobispo de Toledo; a fray Gaspar de los Reyes, Provincial de los Trinitarios Descalzos; a D. Romualdo Herrera y D. Pedro Maroto y a Sebastián de Flores. De éste dice:

“Sebastian de Flores Artifice ingeniosisimo y de peregrina inventiva como le llama el Ilmo Feyjoo en el tomo 4 de su Teatro Critico,

merecio q^e su erudita pluma perpetuase su memoria con el siguiente elogio. “Sebastian de Flores Maestro cerragero y qⁿ trabaja con perfeccion de Cuchilleria ha inventado, y tiene puesto un torno en q^e se hacen todo genero de molduras de hierro en qualq^a pieza, q^e pese de media libra hasta cien arrobas, en cuyo uso solo se ocupan dos hombres, uno p^a mover la rueda y otro p^a moldar habiendo acertado a dar los hierros un temple durable, y con q^e trabajan con tanta facilidad como si fuera en cera. Con este artificio se hace en un dia lo q^e en otros tornos se tardan diez, y trabajandolo a mano un largo Oficial no puede acabarlo en quatro meses. El mismo ha inventado unos moldes en q^e amoldar el hierro p^a remates, botones, y varias hojas, y adornos de rejas de forma q^e lo q^e el mas diestro Oficial hacia en un dia se consigue con imponderable perfeccion en una hora.

Del mismo Artifice, prosigue, se me avisó en otra Carta, q^e inventó un modo de hacer azero del hierro, de q^e se hizo examen delante de los Diputados, q^e p^a este efecto señaló la Junta de Comercio, entregándole sellada con marca particular una barra de hierro, la qual les volvió convertida en azero”.

*Por estas y otras pruebas de su ingenio mereció el aplauso de la Corte, y la aceptacion de los Reyes Phelipe 5^o y d^a Isabel Farnesio, q^{es} entre otras muestras de su R^l liberalidad, le donaron **la Carroza, q^e sirvió a la Coronacion de Luis prim^o p^a q^e sirviese a la Virgen de la Caridad de su Pueblo en sus Procesiones, como en efecto esta sirviendo a dho uso desde el año de 28”.***

El padre fray Benito Jerónimo Feijoo, en su obra Teatro Crítico Universal, tomo IV (1730), continúa diciendo: *“Pide que le den veinte años de franqueza, y se obliga a dar el acero más barato en una tercera parte que el que venden los Extranjeros; cuya proposición ha algún tiempo que se examina en la Junta de Comercio”.*

En el documento podemos leer que desde el año 1728 procesiona por nuestras calles la carroza que los reyes Felipe V e Isabel de Farnesio concedieron a Sebastián Flores. La carroza regalada al artífice cerrajero por sus trabajos y para el servicio de la Virgen de la Caridad es la que, según el texto anterior, sirvió para la coronación de Luis I, hijo y sucesor de Felipe V.

El autor del documento que presentamos confunde los términos al hablar de la Coronación de Luis I que, como veremos, no fue coronado sino proclamado. Algo

similar a lo ocurrido hace dos meses, en pleno 2014, con la confusión en la información facilitada por distintos medios de comunicación sobre si el actual rey Felipe VI sería coronado o proclamado.

En 1724, Felipe V abdicó de su corona en favor de su hijo Luis I y sus herederos. El rey Felipe V tenía entonces 39 años y su hijo 17. Se dispuso para el día 9 de febrero de 1724 la proclamación solemne del nuevo monarca con toda pompa y aparato que se había usado en ocasiones anteriores, propias de las celebraciones barrocas.

Tradicionalmente en España no se usa la coronación sino la proclamación. En el reino de Aragón los reyes celebraban sus coronaciones hasta el siglo XV. Carlos V fue coronado tres veces, pero no en España, la primera en Aquisgrán, la segunda en Milán y la tercera en Bolonia. En 1516 se realizó el alzado de pendones por la reina doña Juana y el rey Carlos I, estableciendo de esta forma el modelo de celebración castellano de proclamación de los reyes. A partir de este momento, todas las ciudades, villas y pueblos del antiguo reino de Castilla estarán obligados a repetir este ceremonial cada vez que un nuevo príncipe sea proclamado, poniendo de manifiesto de esta forma su fidelidad.

A partir de la guerra de Sucesión y del triunfo militar de Felipe V sobre sus rivales de la casa de Austria, es cuando la ceremonia castellana de la jura se extiende a todas las ciudades hispanas que hasta ese momento la desconocían, unificando de este modo el ritual de la proclamación en todas las posesiones de la monarquía hispánica.

La primera vez que se juntaron para este acto los reinos de Aragón y de Castilla fue para la jura de Luis I de Borbón; se reunieron los diputados y nobleza del reino en la iglesia de San Jerónimo el día 7 de abril de 1724, se juró fidelidad y reconoció como legítimo sucesor de la Monarquía de España a Luis I de Borbón, príncipe de Asturias.

Luis I falleció de viruelas el día 31 de agosto de 1724, por lo que volvió a reinar Felipe V hasta el 9 de julio de 1746 en que falleció.